

CONTRATO DE SERVICIOS

Contrato de prestación de servicios que celebran por una parte el hotel CasaMagna Marriott Puerto Vallarta Resort & SPA y/o Inmobiliaria Valiant S.A. de C.V., Paseo de la Marina Norte No. 435 Marina Vallarta C.P. 48354 Puerto Vallarta, Jalisco México. Que en lo sucesivo y por razón de brevedad se le denominará EL HOTEL y por la otra **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** que en lo sucesivo también por razón de brevedad, se le denominará LA EMPRESA, bajo las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

- I. El HOTEL declara que su actividad fundamental es la dedicada a la prestación de servicios de hoteles en diversas partes de la República Mexicana y en el extranjero, y que además es una empresa con experiencia en la actividad hotelera, por lo que es necesario contratar con el HOTEL los servicios para la realización de sus objetivos de prestadora de los mismos
- II. La Empresa declara dedicarse a la actividad no turística, por lo que es necesario contratar con el Hotel los servicios para la realización de sus objetivos.

ORGANIZACION: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

CONTACTO: **MAESTRA CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JÍMENEZ**
DIRECTORA GENERAL
ALCALDE #1220, COL. MIRAFLORES
GUADALAJARA, JALISCO CP 44270
TELEFONO: (33) 3030 3818
E-MAIL: consuelo.delrosario@jalisco.gob.mx

NOMBRE DEL EVENTO: **JUNTA DE DIRECTIVOS DIF JALISCO**
FECHAS OFICIALES: **DOMINGO 24 – MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE 2013**
TOTAL DE PARTICIPANTES: **50 PARTICIPANTES**
NUMERO DE HABITACIONES: **25 HABITACIONES**
NUMERO DE REFERENCIA: **M-1CGIZ8P**
CONTACTO DE VENTAS MARRIOTT: **PATRICIA OROZCO / GERENTE DE VENTAS**

El HOTEL se compromete a reservar **75** Cuartos Noche de acuerdo al siguiente diagrama

FECHA	DIA	STANDARD	TOTAL
Noviembre 24	Domingo	25	25
Noviembre 25	Lunes	25	25
Noviembre 26	Martes	25	25
Noviembre 27	Miércoles	Salida	Salida

1. TARIFAS DE HABITACIONES CONTRATADA:

De acuerdo al programa de requerimientos totales señalado en el presente Contrato solicitado por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**, el HOTEL confirma las siguientes tarifas grupales:

Sencilla: \$1,586.00 Pesos por habitación
Doble: \$1,114.00 Pesos por persona, por habitación Doble
Triple: \$ 956.00 Pesos por persona, por habitación Triple

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Iniciales: _____ Fecha: _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales:  Fecha: 27/11/2013

2. CATEGORIA DE HABITACIONES:

Las tarifas anteriores están cotizadas en Habitaciones con Vista al Jardín ó Vista al Mar. Las habitaciones serán asignadas de acuerdo a la disponibilidad el día de la llegada.

- Si SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO solicita toallas en préstamo fuera de la propiedad, se hará un cargo adicional de \$25.00 pesos por toalla y un cargo de \$315.00 pesos si éstas no son devueltas.
- Si SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO solicita enviar regalos a cada habitación del grupo, se hará un cargo adicional de \$35.00 pesos por habitación por envío de cada regalo.

3. INCLUSIONES:

La tarifa arriba mencionada incluye:

PAQUETE MAGNOCONVENCIONES MODIFICADO:

- Habitación estándar de lujo renovado con balcón privado
- (03) Desayunos Americanos
- (03) Comidas Menús sugerido por el Chef con Bebidas sin alcohol (a base de Te Helado, aguas frescas, jugo de frutas, refrescos varios, agua natural y mineral) durante su comida
- (01) Cena Menú sugerido por Chef con Bebidas sin alcohol (a base de Te Helado, aguas frescas, jugo de frutas, refrescos varios, agua natural y mineral) durante su cena
Alimentos dentro de Menús sugeridos por Chef del Hotel servidos consistentes en sopa del día, pescado, pollo o pastas, postre, operado por Banquetes, como evento privado de grupo.
- 2 Recesos de Café básico por 30 minutos cada uno, por día consistente de Café, Decaf, Té, Galletas o variedad de panecillos
- Impuestos
- Propinas de botones y camaristas
NOTA: Tarifa de paquete prorrateado por lo que se deberá cubrir las 25 habitaciones, por 3 noches; cualquier variación que disminuya se cobrara la diferencia a cuenta maestra

El paquete MAGNOCONVENCIONES CASAMAGNA excluye:

- Servicio a Cuartos
- Mini bar
- Snacks
- Las opciones de Langosta en el Restaurante La Estancia así como Langosta y Sushi en el restaurante Mikado tienen un cargo adicional de \$250.00 PESOS + 16% de IVA + 15% de Servicio por persona por día
- Deli "Los Mangos"
- Deportes acuáticos
- Canchas de Tennis y Golf
- Áreas Húmedas de SPA (\$195.00 pesos por persona – cargo por entrada)
- Masajes, Tratamientos Faciales y Corporales en el SPA
- Bebidas de marcas importadas NO están incluidas (ver anexo).
- Equipo Audiovisual, Decoración de Fiestas Tema y Entretenimiento se cotizan por separado.

NOTA: El paquete MAGNOCONVENCIONES MODIFICADO inicia con COMIDA el día de su llegada y termina con DESAYUNO el día de su salida.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**
Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales  Fecha 27/11/2013

INCLUSIONES DEL PAQUETE EN BANQUETES:

- Los Menús serán revisados y presentados por el Chef del Hotel.
En caso de que sea seleccionado algún menú diferente de los sugeridos por el Chef del Hotel, aplicará un cargo adicional por dicha selección(es).

4. CONCESIONES ESPECIALES:

Considerando el Total de Cuartos Noche, así como los eventos detallados en la Agenda de Eventos del Grupo, el Hotel proporcionará a **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** las siguientes concesiones especiales:

- Pre-Registro privado para su grupo.
- Uso de salón para eventos y espacios privados para eventos, de acuerdo al número de habitaciones contratadas y según agenda.
- 1 Bebida de Bienvenida para los participantes durante su registro (Agua de Jamaica o Ponche Frutal)
- Acceso gratuito al Gimnasio Áreas de Ejercicio. Cargo por acceso a las Áreas Húmedas SPA \$195 pesos por persona por día.
- 1 Ascenso a Suite a tarifa grupal por cada 30 habitaciones pagadas, no acumulables
- 1 Habitación en cortesía a tarifa grupal Plan Europeo (sin alimentos) por cada 30 habitaciones pagadas, no acumulables. Misma que tendrán que usarse físicamente en el Hotel durante las fechas del grupo.
- Acceso a internet inalámbrico para máximo 10 miembros del staff
- Gerente de Eventos asignado para operar y ver todos los detalles de su grupo.
- Tarifa de grupo en Plan Europeo (sin alimentos) de \$950 Pesos +19% impuestos por habitación, por noche. Garantizada 3 días antes de la llegada y 3 días después de la salida oficial del grupo.
- Mobiliario de Banquetes de Casa para eventos privados, en cortesía (mesas, sillas, variedad de colores en mantelería de casa)
- Puntos en el programa de Marriott Rewards (máximo de 50,000 puntos)
- Precio grupal especial en suites adicionales contratadas.
- 20% de descuento en servicios de SPA para los participantes del grupo.
- 20% de descuento en precios de Equipo Audiovisual
- Wi-Fi disponible en áreas públicas del Hotel

5. LLEGADAS ANTICIPADAS Y EXTENSIONES:

El Hotel extenderá la tarifa Grupal en **Plan Europeo (sin alimentos) de \$950 Pesos +19% impuestos** por habitación, por noche. (3) días anteriores y (3) días posteriores a las fechas oficiales del grupo sujeto a disponibilidad a la fecha de cut-off. Reservaciones solicitadas después de la fecha de cut-off se realizarán a la tarifa vigente el día de la reservación. Estas extensiones no serán consideradas parte del bloqueo grupal y no serán aplicables a la política de habitaciones en cortesía.

6. CARGO POR SALIDAS ANTICIPADAS:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO reconoce que el hotel pueda cargar a los participantes un cargo por **\$1,586.00 pesos por habitación sencilla y \$2,228.00 pesos por habitación doble** como compensación por el daño causado al hotel debido a salidas anticipadas no programadas (Cargo por Salida Anticipada). Un Cargo por Salida Anticipada sólo será cargado si alguno de los participantes checa salida del hotel antes de su fecha oficial de salida sin haber notificado al Hotel al momento del check-in del cambio en su fecha de salida. En caso de que las reservaciones sean realizadas a través de un rooming list o reservaciones individuales (o de cualquier otra forma que se encuentre fuera del control del Hotel) **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** comunicará acerca de la política de Cargo por Salidas Anticipadas a cada uno de sus participantes antes de, o al momento de realizar dichas reservaciones individuales.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales  Fecha 27/11/2013

7. COMISIONES:

Las tarifas grupales mencionadas anteriormente son netas, no comisionables.

8. METODO DE RESERVACIONES:

Las reservaciones para el evento se realizarán a través de un Listado de Participantes (rooming list) en un formato proporcionado por el Hotel. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** se compromete a enviar dicho Listado de Participantes a más tardar el día **Miércoles 20 de Noviembre 2013**.

Las Reservaciones individuales para los días previos o posteriores a las fechas oficiales del grupo se deberán realizar directo al hotel al Departamento de Reservaciones al teléfono (322) 226 00 86 o al (322) 226 00 80 xt 6285, 6286 El participante se deberá identificar como parte del grupo **JUNTA DE DIRECTIVOS DIF JALISCO** para que se les respete y aplique la tarifa grupal en Plan Europeo de \$950.00 pesos +19% de impuestos. Todas las reservaciones deberán ser acompañadas por un depósito correspondiente a (1) una noche de hotel, o en su defecto, garantizada con una tarjeta de crédito.

9. FECHA DE CORTE (CUT OFF DATE):

Las Reservaciones hechas **ROOMING LIST** deberán ser recibidas antes de o a más tardar el **Miércoles 20 de Noviembre 2013**. Después de la fecha de Corte (Cut Off Date), el Hotel revisará el bloqueo realizado, liberará las habitaciones no reservadas y determinará si continuará aceptando reservaciones sujetas a disponibilidad y espacio a la tarifa grupal confirmada a **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** después de esa fecha.

El liberar las habitaciones para la venta al público después de la fecha de Corte (Cut Off Date) no interfiere con la obligación de **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** de utilizar dichas habitaciones como se menciona en la cláusula de Reducción de Bloqueo Garantizado.

10. GARANTIA DE RESERVACIONES:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO garantizará el total de las reservaciones. Esto significa que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** cubrirá el pago por las habitaciones reservadas utilizadas y no utilizadas por los participantes

El Hotel no se hace responsable por diferencias en el tipo de cambio ni por cargos impuestos por las compañías bancarias por procesar estas transacciones.

11. HORA DE LLEGADA / SALIDA:

Hora de Salida: 12.00 medio día Hora de Entrada: 4:00 pm

12. CUENTA MAESTRA:

El Hotel deberá ser notificado por escrito por lo menos 21 días antes de la llegada del grupo acerca de las firmas autorizadas para realizar cargos a la Cuenta Maestra del Grupo. Cualquier cancelación o cargo por disminución en el bloqueo será cargado a la Cuenta Maestra del Grupo.

13. PAGOS:

Para poder bloquear de manera definitiva sus habitaciones así como las áreas reservadas para sus eventos, el Hotel deberá recibir el presente contrato firmado de conformidad a más tardar el **Miércoles 20 de Noviembre, 2013** así como un anticipo del 50% de su evento para realizar el bloqueo.

A menos que se desee pagar en efectivo, Transferencia electrónica, o cualquier otra forma garantizada de pago, todos los cargos del Evento se deberán pagar con una tarjeta de crédito o cheque de la compañía, si es el caso se

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**
Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales  Fecha 27/11/2013

requiere una autorización de la tarjeta de crédito. Antes de llevarse a cabo este contrato **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** proveerá al hotel la información de la autorización de la tarjeta de crédito. Se enviará un correo electrónico solicitando la información de la tarjeta de crédito a la dirección electrónica proporcionada por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** esta de acuerdo en que el hotel puede cargar a esta tarjeta de crédito cualquier pago según lo requerido de acuerdo a los términos de este contrato de ventas del grupo.

Los depósitos en moneda Nacional podrán ser realizados en la siguiente cuenta:

Banamex: 1218008 Suc. 001 (CLABE 002375000112180088)
Paseo de la Marina Norte No. 435 Puerto Vallarta, Jalisco. C.P. 48354 México
O cheque certificado a nombre de:
Inmobiliaria Valiant S.A. de C.V.

Los depósitos en dólares americanos podrán ser realizados en la siguiente cuenta:

Account name: INMOBILIARIA VALIANT SA DE CV
Account Number: 4759638091
ABA, Routing Number: 121000248
SWIFT CODE: WFBIUS6S
Bank Address, 2975 Regent Blvd, Irving TX 75063

En caso de no recibir el contrato firmado, así como el depósito en las fechas arriba mencionadas, el Hotel podrá disponer de las habitaciones y salones sin previo aviso.

En caso de recibir un depósito sin estar firmado el presente contrato, se darán por confirmadas las condiciones aquí indicadas.

14. DEVALUACIÓN DE LA MONEDA:

En caso de que el peso pierda poder adquisitivo en más de un 5% o menos de un 5% durante las fechas del grupo, las tarifas del grupo serán renegociadas por el hotel según el porcentaje de incremento o decremento, en caso de que el poder adquisitivo no supere dicho porcentaje las tarifas no sufrirán cambios.

15. CARGOS A CUENTA MAESTRA:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO se encargará de liquidar el total de la cuenta maestra, la cual cubre Habitación, impuestos y Propinas, además de los eventos programados en banquetes con los alimentos y bebidas correspondientes con la Tarifa en Plan Magnoconvenciones Modificado, así como cualquier gasto adicional generado durante la estancia del grupo. Cualquier saldo extra no considerado en el estimado, deberá ser liquidado en su totalidad antes de la salida del grupo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO se encargará de liquidar el total de los eventos programados en banquetes con los alimentos y bebidas correspondientes a cada evento, así como cualquier gasto adicional generado durante la estancia del grupo. Cualquier saldo extra no considerado en el estimado, deberá ser liquidado en su totalidad antes de la salida del grupo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales D Fecha 27/11/2013

21. REDUCCION EN EL BLOQUEO DE HABITACIONES:

El Hotel está en el entendido que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** tiene el compromiso de utilizar **75 cuartos noche**. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** acepta que cualquier disminución causará perjuicio al Hotel, por lo que un Cargo por Reducción en el bloqueo de habitaciones aplicará.

0 días anteriores a la llegada del grupo, **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** no podrá realizar disminución en el bloqueo, por lo que cualquier habitación cancelada del bloqueo final acordado en el la Fecha de Corte (**CUT OFF DATE**) aplicará cargo por el Total de la estancia por la Tarifa Grupal en Ocupación Sencilla más impuestos.

22. NO SHOWS:

CUALQUIER HABITACION QUE NO SEA UTILIZADA A LA LLEGADA DEL GRUPO REFERENTE A LA LISTA DE PARTICIPANTES Y QUE NO SE CANCELE A TIEMPO SEGUN POLITICAS DE CANCELACION Y REDUCCION DE HABITACIONES ESTABLECIDAS TENDRA COMO CARGO DE "NO SHOW" EL EQUIVALENTE A UNA () NOCHE DE ESTANCIA.

23. AJUSTE EN LAS CONCESIONES ESPECIALES:

En el caso de que la Reducción del Bloqueo Inicial de habitaciones sea mayor al acordado, El Hotel podrá ajustar cualquier concesión especial previamente ofrecida en el presente contrato, incluyendo concesiones como habitaciones en cortesía, así como realizar ajustes en el Bloqueo de Salones y espacios en proporción directa a la reducción realizada en el Bloqueo Inicial de habitaciones.

24. REDUCCION DE GARANTIA DE BANQUETES:

El Hotel está en el entendido que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** tiene el compromiso de realizar los eventos previamente descritos en la Agenda de Eventos. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** acepta que cualquier disminución en la garantía de cualquiera de los eventos causará perjuicio al Hotel, por lo que un Cargo por Reducción en la Garantía de Banquetes aplicará.

En el caso de que cualquiera de los eventos mencionados en la Agenda de Eventos sea cancelado o realizado fuera de la propiedad del Hotel, el Hotel realizará un cargo por el cincuenta por ciento (50%) del estimado total del ingreso de Alimentos y Bebidas que el hotel habría percibido en función de los mínimos de banquetes descritos a continuación. Asimismo, el hotel se reserva el derecho de renegociar la tarifa grupal, así como cualquier concesión especial y espacios reservados por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

El Hotel aceptará una reducción del 10% del número de participantes esperados a cada evento que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** confirmará al hotel 21 días antes de la llegada del grupo **CUT OFF DATE**. En caso de que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** reduzca más del 10% del total de la garantía confirmada, se realizará un Cargo por Reducción en la Garantía de Banquetes del 50% del total de la garantía confirmada, o en su defecto, la diferencia entre el 10% de reducción confirmada y la garantía actual del evento.

25. CARGOS MINIMOS DE BANQUETES:

Los cargos mínimos de banquetes serán como se especifica a continuación:

Desayuno Continental:	\$12.00 usd por persona
Desayuno:	\$16.00 usd por persona
Comida:	\$20.00 usd por persona

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales D. Fecha 23/11/2013

Cena: \$35.00 usd por persona
Cocktail (solo bebidas): \$25.00 usd por persona por la 1a. Hora.

A los presentes cargos se le agregará el 16% de IVA y 15% de Servicio. Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Cualquier alimento o bebida servida en el Hotel deberá ser adquirido en el mismo.

26. CANCELACION:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO acepta notificar al Hotel por escrito de cualquier decisión de cancelar, o de cualquier forma que implique la no utilización del Total de Cuartos Noche Bloqueados (una "Cancelación") en el transcurso de (5) cinco días hábiles después de tomada dicha decisión. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** acuerda que esto repercute en su obligación para con el Hotel, causándole perjuicios. En caso de que Una Cancelación ocurra, las partes acuerdan que:

- A) Será difícil determinar el perjuicio ocasionado al Hotel.
- B) A mayor anticipación con que la noticia de la Cancelación sea recibida por el Hotel, el perjuicio ocasionado será menor, dado que la probabilidad de mitigar el perjuicio re-vendiendo las habitaciones y espacios es mayor.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO se encargará de liquidar al Hotel en el transcurso de treinta (30) días después de la notificación de la Cancelación las siguientes cantidades:

- ❖ Si la Cancelación ocurre entre la Fecha de la Firma del Contrato y 30 días anteriores a la llegada del grupo, se realizará un cargo por el 100% del total de Habitaciones y Banquetes.

En tanto **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** notifique a tiempo al Hotel de la Cancelación y los Cargos por Cancelación sean liquidados, el Hotel se compromete a no solicitar el pago por perjuicios adicionales **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** relativos a la Cancelación.

27. EQUIPO DE OPERACION:

El Hotel se compromete a proporcionar sin cargo adicional equipo de operación para los eventos del Grupo (sillas, mesas, etc.). Este equipo de operación sin cargo no incluye montajes especiales o formas extraordinarias que excedan la capacidad del hotel para proporcionar dicho equipo al punto de requerir renta o compra adicional del mismo para acomodar las necesidades de **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**. En caso de que sean requeridos dichos montajes especiales, el Hotel presentará a **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** dos (2) alternativas: (1) Realizar un cargo a **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** por el costo de la renta del equipo adicional o (2) cambiar el montaje extraordinario por un formato estándar, evitando el cargo adicional.

28. AUDIOVISUAL:

En caso de que equipo audiovisual externo sea utilizado dentro de las Instalaciones de Marriott CasaMagna Puerto Vallarta Resort & SPA, aplicará un cargo por servicio del 21% del ingreso de audiovisual que será asumido por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**.

29. IMPORTACION DE ARTICULOS DE CONVENCION A PUERTO VALLARTA

La Dirección de Eventos del Hotel deberá ser consultada a más tardar tres (3) meses anteriores a la llegada del grupo en referencia al embarque de regalos/equipo para la convención, equipo audiovisual y cualquier otro artículo

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Iniciales _____ Fecha _____

CasaMagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales  Fecha 23/11/2013

que sea importado. La Dirección de Eventos del Hotel le proporcionará las mejores sugerencias referentes a las compañías que pueden auxiliar en la realización de dichos trámites.

30. IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION:

La ejecución del presente contrato está sujeta a cualquier circunstancia que haga ilegal o imposible proveer o utilizar las facilidades del hotel. Estas circunstancias incluyen guerra, regulaciones gubernamentales, desastres naturales, huelgas, etc. El presente acuerdo puede ser terminado únicamente por cualquiera de las razones arriba especificadas mediante notificación por escrito por parte del Hotel o de **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** a la otra parte en el transcurso de diez (10) días hábiles después de tener conocimiento de la razón de la terminación.

31. EXPEDICION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO acepta que la Licencia de Expedición de Bebidas Alcohólicas del hotel exige que éstas sean servidas por Asociados del Hotel o cantineros del mismo. El Hotel se reserva el derecho de negar el servicio de bebidas a cualquier participante en estado de embriaguez, o menor de edad.

32. MATERIAL DE EXHIBICION / SEÑALIZACION:

Cualquier material de exhibición y señalización proporcionada por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** que será usada en Areas Comunes del Hotel, deberá ser previamente aprobado por el mismo.

33. CAMBIOS, ADICIONES Y ESTIPULACIONES:

Cualquier cambio, adición o estipulación agregado al presente contrato, no tendrá ningún efecto para ninguna de las partes hasta que estos cambios, adiciones o estipulaciones sean autorizados por escrito por ambas partes.

34. DAÑOS:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO tiene la responsabilidad de cubrir cualquier daño, tanto en las habitaciones como en el área de juntas, derivados de montajes especiales, uso inadecuado de las instalaciones o de cualquier otro evento, de acuerdo a la cantidad designada por el Hotel y **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** está obligada a pagar la misma.

35. FIRMA DE CONFORMIDAD:

Para considerar el bloqueo definitivo de habitaciones y salones, el Hotel requiere este contrato firmado de conformidad por parte de **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** a más tardar el **Miércoles 20 de Noviembre, 2013**.

En caso de que el Hotel tenga un segundo grupo que se interese por las mismas fechas que **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** y el presente contrato no ha sido devuelto, el hotel notificará a **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** de dicho segundo grupo. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO** tendrá setenta y dos (72) horas después de recibida la noticia para firmar y devolver el presente contrato. En caso de que el presente contrato no sea devuelto después de las setenta y dos (72) horas posteriores a la notificación, el Hotel se reserva el derecho de disponer de las habitaciones y espacios de salones y eventos correspondientes al **GRUPO JUNTA DE DIRECTIVOS DIF JALISCO**, y los acuerdos y obligaciones por ambas partes quedan sin efecto.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
Iniciales _____ Fecha _____

Casamagna Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa

Iniciales  Fecha 27/11/2013

Paseo de la Marina #435, Puerto Vallarta México Tel: (322) 226-0008 Fax: (322) 226-0063

Para la interpretación del presente contrato, las partes se someten a las leyes y autoridades de la jurisdicción de la Ciudad de México, renunciando desde ahora a cualquier otra por razón de su domicilio.

Las partes declaran que el contenido del presente contrato no existe dolo, lesión ni mala fe, por lo que firman de conformidad.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Aprobado y autorizado por **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO:**

Nombre (impreso): MAESTRA CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JÍMENEZ

Título (impreso): DIRECTORA GENERAL

Firma: 

Fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

20 DE NOVIEMBRE
DE 2013

Aprobado y autorizado por el Hotel: **CASAMAGNA MARRIOTT PUERTO VALLARTA RESORT & SPA**

Nombre (impreso): ELIANE BARRADAS

Título (impreso): DIR. VENTAS

Firma: 

Fecha: 27 Nov. 2013